

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO (CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

PUBLICACION
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comerciales, precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION
En Badajoz un mes, 50 ptas.—En provincia, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

Cosas del Noticiero.

Las personas que leyeron el artículo que el jueves último publicó el *Noticiero Extremeño* con el epígrafe de «La cuestión de Fuente Nueva» y hayan leído también otro artículo que con el título de «Administración Municipal», insertó el colega en el número del sábado, se habrán asombrado seguramente...

El primer artículo estaba escrito con saña; en él se atacaba furiosamente al Ayuntamiento y hasta contenía ataques personales; y ese artículo todo el mundo lo atribuyó al despecho que causara al *Noticiero* ó á sus propietarios, un acuerdo tomado por el Municipio en la noche del miércoles.

En el segundo artículo el colega dice que se ha pretendido contestar con gritos destemplados é injuriosos, á los razonamientos que ha empleado para manifestar la injusticia en que inspira alguno de sus actos del Ayuntamiento de esta capital.

En estas palabras se alude seguramente á LA REGIÓN, que contestó el primer artículo, en otro titulado «Retor imprudente», y por lo tanto, estamos en el caso de decir que nuestra contestación fué enérgica, porque así lo requerían las injustas censuras del *Noticiero* al Municipio y los ataques personales á que antes nos hemos referido; pero que no hemos proferido gritos destemplados é injuriosos contra nadie.

En el artículo del sábado abundan las frases gruesas; se habla de los disparates con que se contesta al *Noticiero*; se habla de atropellos por parte del Municipio; se habla de las atrocidades que se les ocurre consumar á un cenáculo de rencorosos sectarios que no reconocen límites al desbordamiento de sus malas pasiones; se habla de fechorías; de ciegos apasionamientos políticos...

No nos tomaremos la molestia de refutar el último artículo del *Noticiero*; la opinión lo ha juzgado como se merece. El que alega, sin ser verdad, que se le responde con gritos destemplados é injuriosos, en una cuestión por él iniciada en tono violento y lanzando grandes ofensas; el que á las palabras que se le han dirigido, enérgicas, sí, pero libres de apasionamientos, replica con las que emplea el *Noticiero* y hemos entresacado, tiene perdido el pleito ante el público, que habrá dicho seguramente: Vaya una manera de enmendarse, de ser comedido en el lenguaje. ¿No comprende quien así escribe, que todo el mundo ha de ver claramente que se habla de ese modo, por que duele á los patronos del *Noticiero* el pagar un arbitrio contra e: que no reclamaron oportunamente?

Desengaño

Seremos muy cándidos, como dice el *Noticiero* y no hay inconveniente en reconocerlo así; pero nuestra candidez en el asunto de Fuente Nueva tiene una disculpa. La de que como dió á entender aquel periódico que, de haberse aceptado á la proposición hecha por los Sres. Ayala, de construir una fuente, si se les cedía la Nueva, no hubiera sido preciso comprar á la Sociedad Aguas del Gévora 100 metros cúbicos á perpetuidad con destino al barrio de la estación, nos dijimos:

Si los patronos del *Noticiero* se hallaban decididos en 1902 á dotar de agua dicho barrio, quizás Dios les toque hoy al corazón y quieran pechar con los gastos que ofrece la adquisición de los 100 metros cúbicos, ya que no les sea posible realizar por sí mismos las obras necesarias para satisfacer aquella apremiante necesidad.

Más ¡ay! El desengaño ha sido grande. Según dice el *Noticiero*, los Sres. Ayala no quieren darnos el placer de que manejen el incensario en honor suyo y propongan que se les nombre hijos adoptivos de la ciudad. Los Sres. Ayala han cerrado sus cerros con siete llaves: los Sres. Ayala, que antes querían gastar tres ó cuatro mil pesetas en construir una fuente, si se les cedía Fuente Nueva, hallan más cómodo valerse del Estado que con tanta fatiga despoja al pueblo de lo que á éste pertenece, para quedarse con la fuente por poco dinero... Es un negocio bonito y no quieren dejarlo escapar.

Como de costumbre, el *Noticiero* culpa á los republicanos de que no se accediera á la petición que los Ayala formularon en 1902. Muy injusto es el colega. ¿Acaso no intervinieron también en este asunto los monárquicos? El vocal de la Comisión de Propios que redactó un importante informe después de la inspección ocular del terreno (no es persona allegada á dichos señores)? ¿No forma parte en la actualidad del Consejo de Administración de la Sociedad anónima del alumbrado eléctrico?

Conviene recordar que el Ayuntamiento no desestimó la petición de los Sres. Ayala sobre permuta de la fuente; dijo que quedara en suspenso la resolución de aquella, hasta que las cosas volvieran al ser y estado que tenían; y sobre ese acuerdo versa el recurso dealzada que interpusieron los propietarios del *Noticiero*.

Si, como asegura el colega, el plan de aquellos sufrió un trastorno por no cederles la fuente para que se ha empleado, el medio de acudir al Estado para que este cometa el abuso de incautarse de la Fuente, y trate de enagenarla?

Y si esta les hace falta todavía para realizar su plan; si es verdad que estaban dispuestos á dotar de agua á la barriada no era un absurdo el suponer que hoy quisieran dar el dinero que hace de abonar por la compra de 100 metros cúbicos. ¿O es que no proyectaban otra cosa que construir una fuente por el estilo de la Nueva que aun en el supuesto de que se estableciera en la barriada, no hubiese bastado para llenar las necesidades de la misma?

Pues si es así no se diga una y otra vez, sin ser verdad, que en el caso de que el Ayuntamiento hubiera accedido á la petición los Sres. Ayala, se hubiera ahorrado, aquél el dinero que ha de costar la compra de 100 metros cúbicos diarios de agua potable, con destino á dicho barrio de la estación.

Tales afirmaciones habrán dado lugar tal vez á que mucha gente participe de la candidez nuestra, que de tan buen humos ha puesto al *Noticiero*.

Dios se lo conserve... y también á sus patronos.

LOS ARTISTAS EXTREMEÑOS

Con este mismo título, publica la revista ilustrada ma rleña «Por Esos Mundos» y en su último número (154) un trabajo del Cronista de Extremadura Sr. Cascales Muñoz, que nosotros, por referirnos á nues-

tros artistas, reproducimos en parte, ya que no sea posible insertar todo él por su extensión.

El referido artículo está dedicado á nuestro paisano el escultor Cabrera, que en estos momentos estará sin duda trabajando en el monumento de Espronceda. El boceto de éste es sin duda una muestra genial del talento de nuestro paisano, y para convencerse de ello basta la fotografía que acompaña al trabajo del Sr. Cascales. He aquí cómo lo describe.

«Sobre la cima de un monte, que aboceta la forma de un coloso, triunfa, dominándolo gallardamente, la figura móvil y arrogante del poeta. La base del monumento arranca desde el suelo: los pies y parte de las piernas del ciclope se embuten en la tierra como raíces de tronco corpulento. Savia vivificadora lo envuelve ascendiendo en nieblas que dibujan ramos, flores y frutos en sazón y cristalizan en aquellas imágenes, tan humanas como ideales, que tuvieron vida en el pensamiento de Espronceda. De la frente del ciclope y como raudal abundante, brota espesida alegoría que cae sobre su diestra, transformándose en la figura de Teresa. Arriba, en lo más alto, teniendo bajo sus pies el cráneo humillado, del coloso, se yergue altiva y retadora la estatua del eximio vate, mirando arrogante al sol.»

Después describese en el referido artículo el monumento al Brocense, ejecutado por Cabrera y que, aunque tarde, levanta en B. ozas, un recuerdo á aquel gran extremeño, el Apolo de España, según Lipsio; al gran hombre, gloria de la Humanidad, que aun mantiene sus sabias obras en las Universidades de Europa.

Para después á describir las demás obras de Cabrera; algunas de las cuales se reproducen en la revista, tales como las del ilustre extremeño Vasco Nuñez de Balboa, la del héroe general Vara de Rey; ámbas para el monumento dedicado á los soldados españoles muertos por la patria en las guerras de América y Oceanía; el Prometeo moderno, San Sebastián, sepulcro de un infante de León, etc., que prueban el valor de nuestro paisano, honra de esta tierra extremeña.

En ese mismo artículo, y en otro lugar, se ocupa el Cronista en exponer la marcha que en arte sigue Extremadura y dice refiriéndose á los pintores extremeños, que hoy día luchan casi victoriosos en Madrid.

«Las Academias de Artes y Oficios modernamente establecidas en ambas capitales extremeñas, han sido los mineros de este olvidado rincón de España.

«Antes, y con independencia de ellas, únicamente pudieron florecer, en el siglo XIX, el notable pintor de bodegones don Felipe Checa, por haberse educado en Sevilla, y el insuperable acuarelista D. Nicolás Megías, por haber venido á Madrid para estudiar medicina y cambiar el camino del Colegio de San Carlos por el de la escuela superior de Bellas Artes.

«Las limitadas enseñanzas de las Escuelas de Artes y Oficios han bastado para hacer surgir á su modesto influjo, una pléyade de artistas que no era posible imaginar. Los pintores son todos casi niños, pero todos vienen pegando ó imponiéndose por su genio y su propia originalidad.

«Eugenio Hermoso, el autor de los «Estudios» que fueron premiados con tercera medalla en la Nacional de 1904 y del cuadro «La Juma, la Rifa y sus amigos», por el que obtuvo una segunda en la de 1906 (siendo juzgado por la crítica digno de una primera), marcha á la cabeza de todos. Con Hermoso, se presentó en la Exposición de 1906, Adelardo Covarsí, autor del cuadro «Atalayando», que si solo fué premiado con mención honorífica y categoría de tercera clase, debió ser porque los señores del Jurado no habrían visto

probablemente, ninguna de esas puestas de sol tan frecuentes en Extremadura y supusieron tocado de modernismo lo que era una copia exacta de la realidad.

Y el señor Cascales cita, por último, como prueba del valor artístico de la juventud actual, á los artistas extremeños Varona, Lopez Zuazo, López Giménez, García Rubio, Ramón Cilla, Reboio, la señorita Terrón, Badiño, Rubio, Alvarez Gata, Gustavo Hurtado y otros no menos conocidos dentro y fuera de Extremadura.

Local y Regional

Teatro.

La empresa no se duerme, justo es confesarlo: al estreno de «La cacharrerera» ha seguido el de «El Maño»; pero esta obra vale poco: le sucede lo mismo que á la primera que hemos citado: que figura en el número de las que duran ó deben durar poco tiempo en los carteles.

Ambas se representaron anoche; y como en «El Maño»—primera que se puso en escena—no trabajó el Sr. Bezares, aunque su nombre constaba en el programa, una parte de los concurrentes reveló su disgusto; otra aplaudió porque le dolería sin duda que pagase los vidrios rotos una chica tan guapa como la Srta. López.

En «La cacharrerera» se repitieron las manifestaciones de disgusto al presentarse el Sr. Bezares, que se quedó perplejo al apercibirse de ellas, y pareció que hubo de decir alguna frase—nosotros no la oímos—que revelaba el propósito de no cantar más en Badajoz. No faltó, sin embargo, quien expresara en alta voz que aquello iba con la empresa.

El Sr. Bezares debe estar persuadido de que por ser un tenor que vale, tiene simpatías en el público, y por lo tanto no hay que extrañar que éste no oculte su contrariedad al ver que no toma parte dicho artista en la representación de una obra, á pesar de que su nombre figura en el programa y de que no se alegue cosa alguna para disculpar la falta.

Pero el que un artista tenga simpatías en el público, no autoriza para hacer nada que pueda considerarse como una falta de consideración hacia el público, y mucho menos si se le advierte que la cosa no va con él.

En «La cacharrerera» fueron muy aplaudidos María Marcos y el Sr. Bezares en el número que cantaron; y á la citada triple se le tributó una ovación al cantar en el de concierto en el Conservatorio, donde se desarrolló el último cuadro.

En «El maño» y en «La buena sombra» estuvo muy bien la Srta. Bonoris; en la segunda de estas obras, hasta bailó seguidillas. Decididamente la Bonoris sirve para todo.

La Srta. López muy bien en «La cacharrerera», y el Sr. López (Andrés) agradó en «El Maño». Los demás procuraron cumplir.

Descubrimiento importante ha sido el ya hoy renombrado medicamento Jarabe Vinure Napolearkon, porque es el único que podemos aconsejar á nuestros lectores para curar completa y radicalmente todas las enfermedades del aparato respiratorio, recto, tuberculosis, etc., etc.

En el Ayuntamiento

La sesión extraordinaria de ayer la presidió el Alcalde D. Alfonso Soriano, concurriendo los concejales Sres. Santos Redondo, Robles, Paniagua, Vazquez, Moratino, G. Blasco, León, Arqueros, Castro y Osorio.

Se dió lectura de la petición interesando la celebración del cabildo extraordinario y del dictamen de la comisión de Hacienda en el asunto de Fuente Nueva. Lo apoyó el Sr. Osorio. El Sr. Santos Redondo explicó el motivo de haber designado dos guardias rurales para que asistieran á la medición del terreno de Fuente Nueva, é indicó que convenía acordar además que se gestionase cerca del Gobierno civil para que resuelva el recurso de alzada interpuesto por los Sres. Ayala, contra un acuerdo tomado en 1905. Expuso igualmente que debía hacerse constar en el acta que por no haberse dado cuenta del dictamen en la última sesión ordinaria fué preciso solicitar la celebración de la extraordinaria, para que no sufriera retraso el asunto.

El Sr. Osorio dijo que no había inconveniente á su juicio en que se acordara gestionar el pronto despacho del recurso de alzada.

Se aprobó el dictamen de la Comisión con el aditamento que propuso el señor Santos Redondo y se nombró una comisión compuesta del Alcalde y de los concejales Sres. Sardiña, Robles, Santos y Osorio, para que se avisara con el Gobernador civil, á fin de interesar de esta autoridad que decida dicho recurso de alzada.

La sesión concluyó á las dos menos cuarto de la tarde.

Terminado el cabildo, la comisión nombrada fué á visitar al Sr. Gobernador, pero no pudo verle por no haber regresado aún de su excursión á un pueblo de esta provincia.

En nuestro clima

Los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido.
Las jóvenes anémicas, débiles, delicadas melancólicas.
Las personas nerviosas, cuya sobre excitación previene de excesos de trabajos ó privaciones.
Los viejos de ambos sexos, debilitados, deben tomar á cada comida, las gotas concentradas de verdadero HIERRO ARÁVAIS, que se halla en las buenas farmacias. Su uso metódico trae nuevamente al cabo de poco tiempo salud, vigor, fuerza y belleza.

Folleto gratuito sobre pedido: 130 rue Lafayette, París.

La guardia civil del puesto de esta capital ha puesto á disposición del Juzgado de instrucción, á Sebastián Bas Ferrera (a) Bocanegra, por agrasión á los guardias de las dehesas de a cornoque y La Portuguesa, y robo de be lotas en dichas fincas.

Tos. Tose el que quier, que no hay TOS que resis á 24 horas á los Discos pectorales de Roselló. — Caja, 2 reales; en frascos, 6. — Farmacias y droguerías.

Nueva Droguería

Anteanoche tuvo lugar la inauguración de la Nueva Droguería que se ha establecido por D. J. Rodríguez Costa, en la calle de Echegaray (antes de la Soledad) núm. 29.

El local es amplio y cuenta con grandes existencias.

El Sr. Rodríguez Costa obsequió con fiambres, dulces, vino y cigarras á los que asistieron á la inauguración, y como entre ellos figuramos nosotros, le damos las gracias por las deferencias de que fuimos objeto, y deseamos que haga un buen negocio en la Droguería.

Entre los vinos que formaban parte del obsequio, había uno procedente de la casa de D. Juan Rodríguez Merlo, que compite con los de Andalucía, tiene la marca de Alfonso XIII.

El sábado por la noche verificóse la inauguración de la dulcería, que en amplio local de la calle de Echegaray núm. 10, ha establecido el joven don Casimiro Nicolás.

Este se propone no omitir medio alguno para que el público que acuda á su casa quede complacido y con deseos de volver á ella cuando quiera comprar

algo de lo que se expende en aquella casa de establecimientos.

Nosotros, que fuimos obsequiados por el Sr. Nicolás con dulces y licores, al par que le damos las gracias por su atención, deseamos prosperidades en el negocio que ha emprendido.

Vende

vidas americanas José del Rabal, farmacéutico en Villafranca de los Barros (Badajoz).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El auténtico D. Juan

y «La Alegre Trompetería»

El número que hoy pone á la venta «El Arte del Teatro» en un interés excepcional.

Entre otros asuntos muy curiosos publica una extensa información de «La Alegre Trompetería», con numerosas fotografías de sus escenas y tipos de la obra, que dan perfecta idea del lujo de su decorado y trajes.

Acerca de don Juan Tenorio publica otra interesantísima información, con retratos del legendario Don Juan y el D. Juan auténtico y de los autores que han cantado las hazañas del famoso Burlador.

También publica fotografías de la fiesta ofrecida á Enrique Borrás en Montevideo por sus admiradores, é información de la obra «Amor ciego», estrenada en Valencia.

En colores, Enriqueta Naya, Carlos Allen-Perkins y caricatura de este ilustrador y autor.

El proceso contra Jesús Pujana, que en Bilbao mató de un tiro á un vilidoso amante Mauricio Panzeret, hecho por el cual ha sido condenada la Jesusa á tres años de presidio—condena que ha motivado un mensaje firmado por 10.000 mujeres bilbaínas—se sirve de tema á «La Semana Ilustrada» para una minuciosa y bien escrita reseña que publica en su último número, juntamente con una plana de colores relativa á un referido crimen pasional. En la reseña intercalamos los retratos de la Jesusa, de su defensor D. Enrique Ocio, que desempeñó su misión con gran competencia y energía, del Mauricio y de la bailarina Paquita Vera, objeto de los últimos devaneos de la víctima.

Inserta también «La Semana Ilustrada» otros interesantes trabajos, muchos grabados y «Los Sueños de Manó In», cuyos orígenes son propiedad de «New York Herald».

Cada número de «La Semana Ilustrada» cuesta 10 céntimos.

Servicio telegráfico

Información Oficial.

MADRID 9 (22:30)

Senado

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Preside el General Azcárraga.

El Sr. Rusiñol hace uso de la palabra, para decir que en Santiago de Chile, se izó la bandera española, arriándose la catalana, por medio de la fuerza, con lo cual se pretende separar á Cataluña de España. Pide que el Gobierno esclarezca los hechos.

El Ministro de Estado contesta.

Dice que en los hechos ocurridos el 18 de Septiembre, el Gobierno aprueba la conducta del Ministro de España en Chile. Pide se trate el asunto con calma, porque tales españoles, deben comportarse como hermanos dentro y fuera de la patria. Añade que, según los datos oficiales, el conflicto fué promovido por los españoles catalanes, que izaron la bandera catalana; el resto de la colonia española demostró su indignación intentando arrancar la bandera. El Ministro de España quiso conferenciar con la junta directiva

del Centro Catalanista, no logrando avistarse con nadie. Entonces acudió al Gobierno chileno que hizo arriar la bandera catalana, izando la española.

Hace constar que el representante de España acudió en primer término á los medios de destemplanza, evitando el triste espectáculo que provocaron los catalanistas. (Muestras de asentimiento).

El Sr. Rusiñol trata de disculpar los hechos, y dice que espera recibir noticias para tratar el asunto. (Fuertes rumores).

El Sr. Salvador extraña el debate, creyendo que el Sr. Rusiñol debía dar explicaciones y no pedir las.

La Patria—dice—está representada por una sola bandera.

Felicita al Gobierno por su actitud.

El Sr. Gullón (D. Pio) manifiesta que el debate produce asombro ante la pretensión de que la bandera catalana se ponga al lado de la Española. Felicita al Ministro en Chile por su conducta.

El Sr. Luque hace idénticas manifestaciones.

El Sr. Sardá se extraña del movimiento producido por causa de las palabras del Sr. Rusiñol.

El Sr. Jover dice que Cataluña dará cuantas pruebas se necesitan para demostrar su patriotismo y amor hacia las demás regiones.

Añade que puede izarse la bandera española sin arriar la catalana.

El Sr. Rusiñol habla nuevamente.

Declara que su propósito no es agresivo para nadie. Protesta de las palabras del Sr. Gullón, suponiendo que la bandera catalana representa intereses parciales.

El Sr. Gullón explicó el concepto de sus palabras.

El Conde de Esteban Collantes dice que la bandera española representa la totalidad de la patria, y ninguna región puede estimarse postergada cobijándose bajo ella.

Los Sres. Ampuero, Marqués de Ibarra y Cepeda, formulan algunos ruegos y preguntas.

Contesta el Ministro de Hacienda. Se aprueban definitivamente varios proyectos de carreteras, y se levanta la sesión á las siete de la noche.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia de D. Eduardo Dato.

Los Sres. Llosas y Castell, hacen preguntas sobre indemnización por expropiaciones de terreno.

El Ministro de Fomento dice que se pagarán del valor material y de estimación por los perjuicios ocasionados á los propietarios.

El Ministro de la Gobernación ofrece atender el ruego del Sr. Navarro Reverter (D. Vicente), sobre indemnización de daños causados por los temporales en pueblos del distrito de dicho diputado.

Formulan ruegos y preguntas los Sres. Alcalá Zamora, Junoy, Lorente, Pacheco, Llaif Garriga, Sánchez Arjona, Tovar y Pidal (D. Manuel) que son contestados por los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

El Sr. Vega Seoane apoya un voto particular al dictamen de la comisión de presupuestos, sobre proyecto de ley transfiriendo 150.000 pesetas del capítulo adicional al artículo 5.º del presupuesto de Marina y al art. 2.º del mismo capítulo, pidiendo se esclarezcan las causas de no construirse el crucero «Cataluña», que importa hasta ahora 80.000.000, calificando de escandaloso dicho crédito, y pide el castigo de los culpables encubridores.

Contesta el Sr. Mille, lamentando se cometan exageraciones, que dañan el crédito de la marina española.

Explica el anticipo del crédito para concluir pronto las obras.

Manifiesta que sin perjuicio de exigir responsabilidades, si las hubiese, deben continuar los trabajos de construcción del «Cataluña».

Rectifica el Sr. Vega Seoane.

El Ministro de Marina justifica la

presentación del proyecto, diciendo que el motivo de no haberse construido el «Cataluña», ha sido por la escasez del crédito.

Rectifican los Sres. Vega Seoane y Mille.

El Sr. Moret dice que la transferencia es contraria á ley de contabilidad.

Pregunta si han informado los centros de Hacienda, y anuncia que la minoría liberal presentará reformas que eviten la repetición de estos casos.

El Sr. Espada, presidente de la Comisión, dice que la transferencia es perfectamente legal.

Se trata de un crédito votado que está disponible, y se trae á la Cámara para la votación.

El Sr. Rodes explica porqué la minoría solidaria no se opuso en la Comisión de presupuestos.

Dice que la transferencia es legal. Recuerda que hace pocos días se votó otra de capítulos de Fomento.

Se desecha el voto particular del Sr. Vega Seoane.

Se lee una enmienda del Sr. Gómez Acebo. Este dice que la minoría liberal aspira solo á dejar establecido su criterio.

Se desecha la enmienda en votación ordinaria, aprobándose el dictamen.

Se suspende la sesión, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Renudada, se leyeron dictámenes relativos al presupuesto de la presidencia del Consejo, y al proyecto de ley sobre organización marítima y armamentos navales.

El Congreso acordó que el lunes empiecen las sesiones á las 2 y media.

A las ocho se levantó la sesión.

Crisis financiera

Madrid 11 (3:30)

Despachos de Nueva York comunican que en aque la ciudad, aumenta la crisis financiera.

Han sido retirados de los Bancos trescientos millones de dólares.

Salmerón

Ha regresado á esta capital don Nicolás Salmerón.

Muchos amigos acudieron á saludarle.

Consejo

Hoy por la mañana se celebrará Consejo de ministros.

Estos se ocuparán del debate que esta tarde se planteará en el Congreso, acerca del incidente ocurrido en Chile respecto á la bandera Catalana.

Espectación

En los círculos políticos reina expectación con motivo del expresado debate.

Dimisión

Telegrafían de Lisboa manifestando que ha causado viva impresión en aquella capital el documento publicado en el periódico oficial en que consta que el cardenal patriarca en Lisboa Sr. Neto presentó la renuncia de dicho patriarcado, que desempeñaba desde el 1883, habiéndole sido aceptada aquélla por Su Santidad con asentimiento del Gabinete portugués.

Se cree que dicha renuncia ha sido presentada á forcióri.

Nuevo ministro

Ha sido nombrado ministro de obras públicas de Italia el diputado señor Bertoline.

El parlamento británico

Según comunican de Londres, el parlamento británico se reunirá el 14 de Enero.

Buques que regresan

Telegrafían de París manifestando que en el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, manifestó el ministro de negocios extranjeros Monsieur Pichón, que la situación actual de Marruecos permite que regresen á Francia 4 cruceros y todos los torpederos franceses que hay en los puertos marroquíes.

Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, malices, punto vainica, etcétera, realizados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Compañía SINGER DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta

Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendralejo, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Liana, 4
Don Benito, Plaza de la Constitución, num. 4
Zafra, Calle Sevilla, 7

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Doméstica bobina central
es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

zurcir y remendar

dias, calcetines y tejidos de todas clases, sea de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Se remiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PFSETA

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97.-Barcelona



Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por orónicas que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Fennellyes Cia

Milán (Italia)

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria, al 4'17 por 100 de interés anual y 20 años de plazo.

Para detalles dirigirse á D. Angel Serrano Fernandez, procurador y corredor de comercio.—Melendez Valdés, número 41, Badajoz.

Gran Perfumería y Pasamanería

de Hernán Sanz y Saavedra

SUCESORES DE PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.

BADAJOS.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estambres. Inmense surtido en abanicos, pelotería, óptica, paraguas, sombrillas y abanicos. Visitar esta casa antes que ninguna otra y no os pesará.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLERÍA TODAS LAS CLASES

BAMALDO Y CIA

5 y 6.—Plaza de la Soledad 5 y 6

En este provechoso establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visita desde los más lujosos muebles á los más modestos á precios extraordinariamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Escribidoras. Fiestas y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y sillas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero tejido. Construcción de muebles con economía y perfección.

Este casa se encarga de toda clase de obras con prontitud á este fin para dar y hacer de la capital.

Pídase precios, Contáctese á la oficina de este establecimiento.

EXP. C. A. PRO. N. CIA

En la Administración de «LA REGIÓN EXTREMEÑA» y en la Tipografía de Don Antonio Arqueros, Lar-



ga, 48, se admiten esquelas de defunción y aniversarios.

hasta las OCHO de la mañana.

ACADEMIA POLITECNICA

Primera y segunda enseñanza, carreras especiales y de Facultad

MONTESINOS, NÚM. 27 Y 29.—(CASA PROPIA).

BADAJOS

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de Obras Públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España. Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED. BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

1908

Almanaque Baily-Bailliere

6 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.

RIFA 3 magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. **1.000** grabados.

Mapas en colores.

Precio: **1,50** pesetas en rústica y **2** encartonado.

De venta en la librería de D. Antonio Arqueros, Larga 48, Badajoz.

HISTOGENO

LABOPIS

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa, y en el Hospital de Niños pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, anemia, neurastenia.

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía Alcalá, núm. 7, Madrid.

Los verdaderos y legítimos Medicamentos



C O S T A N Z I



han de llevar además de la marca registrada que concedió el **Ministerio de Agricultura** por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha á mano de **D. Nicolás Casile**, exacta á la del margen.

Nicolás Casile

Costanzi
284, Diputación, 284
BARCELONA

Solo con los medicamentos «Costanzi» que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito-urinarias, venéreas y Sifilicas.

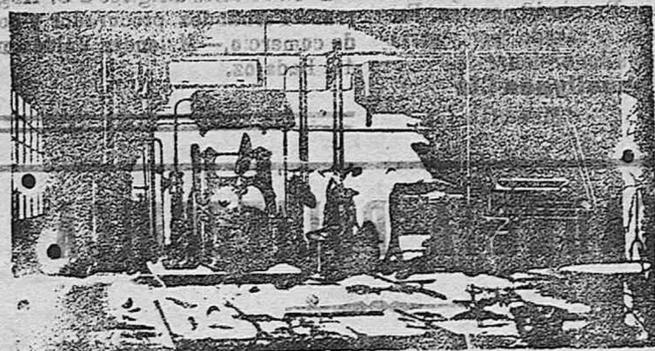
Los verdaderos «Confitos Costanzi» curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las «Estrecheces» Uretrales, Prostatitis, Cistitis Uretritis, Catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota miliar, mal de riñones, etc.: quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos «Confitos Costanzi» 5 pesetas.

«El verdadero Roob» antisifilítico Costanzi es un inmejorable reconstituyente y resfrascante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artretismo, raquísmo, manchas de la piel, purulentas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedad de los nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero «Roob Costanzi» 4 pesetas.

La verdadera «Inyección Costanzi» no causa estrecheces y no se reproduce el mal y cura radicalmente: filij blancos, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera «Inyección Costanzi» 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al señor don Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos «Costanzi» en la calle Diputación, 284, Barcelona que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algun revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos «Costanzi» dirigirse á la calle Diputación, 284 Barcelona que se le hará la expedición á vuelta de correo.



Gran Tintorería QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS
MILARIÓN BOURRELLIER Y H. nos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes; se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero sin esidad de desbararlos. Se limpian pañuelos de Manilla bordados, dejándolos intactos; guantes de cabritilla, sin dejar huey y se tiñen de negro. Se tiñen en color sobre clases y prendas negras, á la última novedad.

Precios Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 **Precios** convencionales

Especialidad en quita-manchas y limpieza

TALLER, CALLE DE GABRIEL, NÚMERO 34

Se tiñen LUTOS En 48 horas

INYECCION del Doctor R. Camacho

UNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la **Blenorragia (Purgación)** á las 24 horas sin producir la estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Inaliables como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y al copaiba, no ataca á los riñones es un poderoso resfrascante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, n mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y go natido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS VIDAS

GARANTÍAS

Capital social	Ptas. 150.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	30.554.750.68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Abril de 1904	443.427.189.20
Pagados á los asegurados hasta igual fecha	49.660.952.88

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social, Ancha, 84.—Barcelona
Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó**
Montesinos, 21, Badajoz.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes insurados. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

SUPREMO ALIMENTO

PARA HACER PODER A LAS GALLINAS



SIN INTERRUCCION
sin en los peores días de invierno
2.500 HUEVOS
al año con 40 gallinas
CISTO INMORTALIZANTE
Método seguro
Numeros testimoniales
Dirigirse a
VICTOR ACEDO en VITORIA
Con sello para el franqueo

Los Tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Remesas 1 y 2, entre calles
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas decoraciones.
Anuncios en los teatros, tranvías, y en las medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programas á cargo del Teatro Real.
PROPAGANDAS RÁPIDAS
RED. P.º BARCELONA

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1892
reconocido por la Real Dirección provincial
BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

CAFEES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto-Rico: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60 cajita.